



INSTITUTO IGARAPÉ
a think and do tank

Após uma série de **compromissos ambientais** assumidos pelo Estado do Pará, como a agenda 2030 e COP 20, o Decreto nº 2.887, de 07 de fevereiro de 2015, criou a operação Curupira. A operação Curupira compreende municípios do Estado do Pará, Anapu, Aripuanã, Novo Brejo, Placas, Uruará, Uruará e Uruará. A operação Curupira compreende municípios do Estado do Pará, Anapu, Aripuanã, Novo Brejo, Placas, Uruará, Uruará e Uruará. A operação Curupira compreende municípios do Estado do Pará, Anapu, Aripuanã, Novo Brejo, Placas, Uruará, Uruará e Uruará.

OPERACIÓN CURUPIRA

PARÁ

GOVERNO DO PARÁ
Data 07 / 02 / 23
Cod.

Operación Curupira:
un enfoque integrado en el combate
contra la deforestación
en el sur de Pará

Resumen

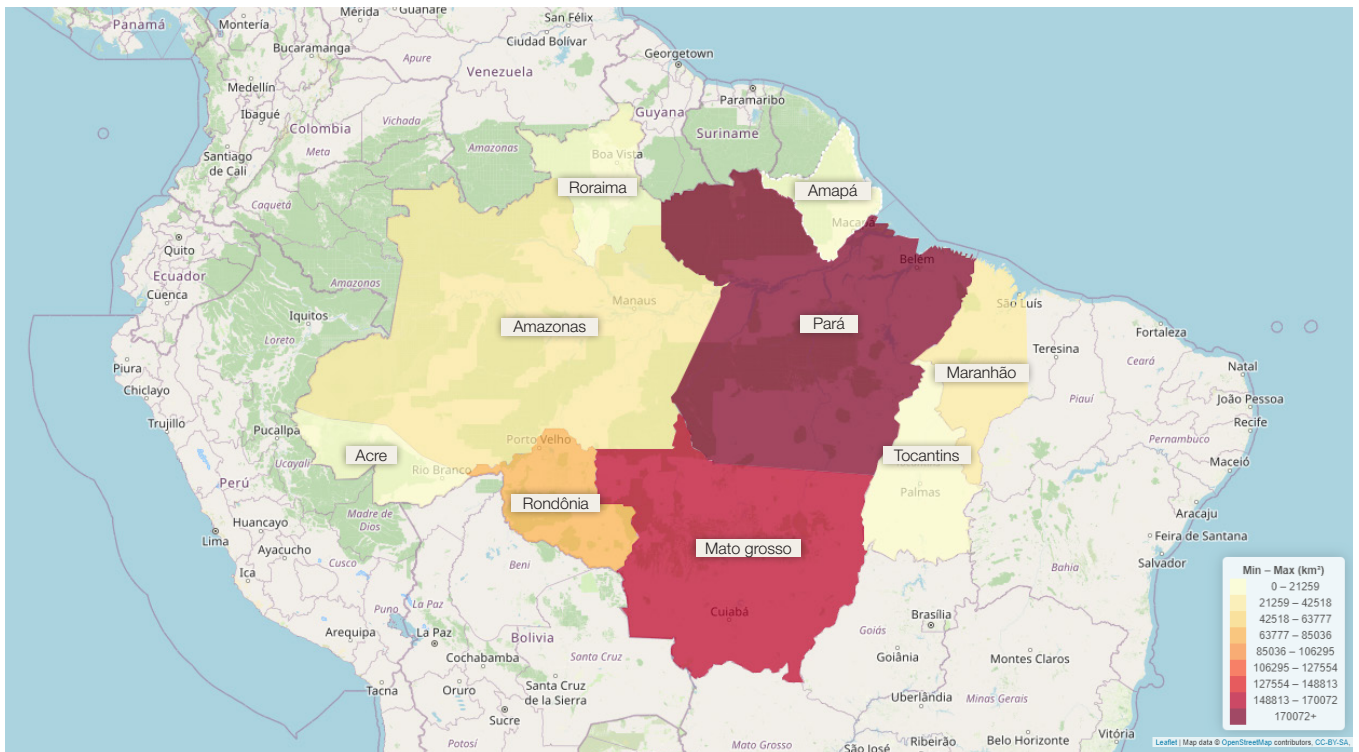
Contexto socioeconómico de los territorios incluidos en la Operación Curupira.....	2
Detalles de la Operación Curupira.....	4
En la retaguarda de la Operación Curupira.....	9
Algunos resultados	10
Consideraciones finales	12
Notas finales	15

Operación Curupira¹

Un enfoque integrado en el combate contra la deforestación en el sur de Pará

La deforestación en la región amazónica, especialmente en el estado de Pará, representa un desafío ambiental de grandes proporciones. Hasta 2022, Pará lideraba² la deforestación entre los estados de la Amazonía, impulsada por una serie de factores complejos e interconectados,³ como la implementación de infraestructura (carreteras, hidroeléctricas), la expansión de las actividades agropecuarias, la invasión y ocupación de tierras públicas, la explotación ilegal de árboles, el avance de la minería ilegal y el debilitamiento de los organismos responsables de la fiscalización. Estos problemas se ven agravados por la presencia de actos de corrupción y esquemas de lavado de dinero.

Figura 1: Mapa de la deforestación en la Amazonia Legal por estado



Fuente: Mapa elaborado con base en los datos de 2023 del Instituto Nacional de Investigaciones Espaciales (INPE).

Ante este contexto, se implementaron medidas de emergencia. En 2023, el Gobierno del Estado de Pará creó la Operación Curupira, un hito en la lucha contra la deforestación, que adopta un enfoque integrado, uniendo fuerzas policiales y organismos ambientales, con el objetivo de lograr la deforestación cero para 2030.

A diferencia de otras iniciativas que mantienen una presencia temporal en los territorios, la Operación Curupira es una acción de control y presencia continua del Estado. La implementación de bases fijas contribuyó significativamente a la disminución de la resistencia social a la presencia policial, asegurando su permanencia y regularidad en la región.

Es esencial reconocer que las diversas capas de desafíos exigen un enfoque diferenciado y amplio. Esta nueva perspectiva requiere la reestructuración del contrato social con las poblaciones locales e implica múltiples dimensiones de las políticas públicas, incluidas las de seguridad pública, climática y jurídica. Sin estas medidas, se corre el riesgo de retroceder en los avances logrados por la Operación Curupira.

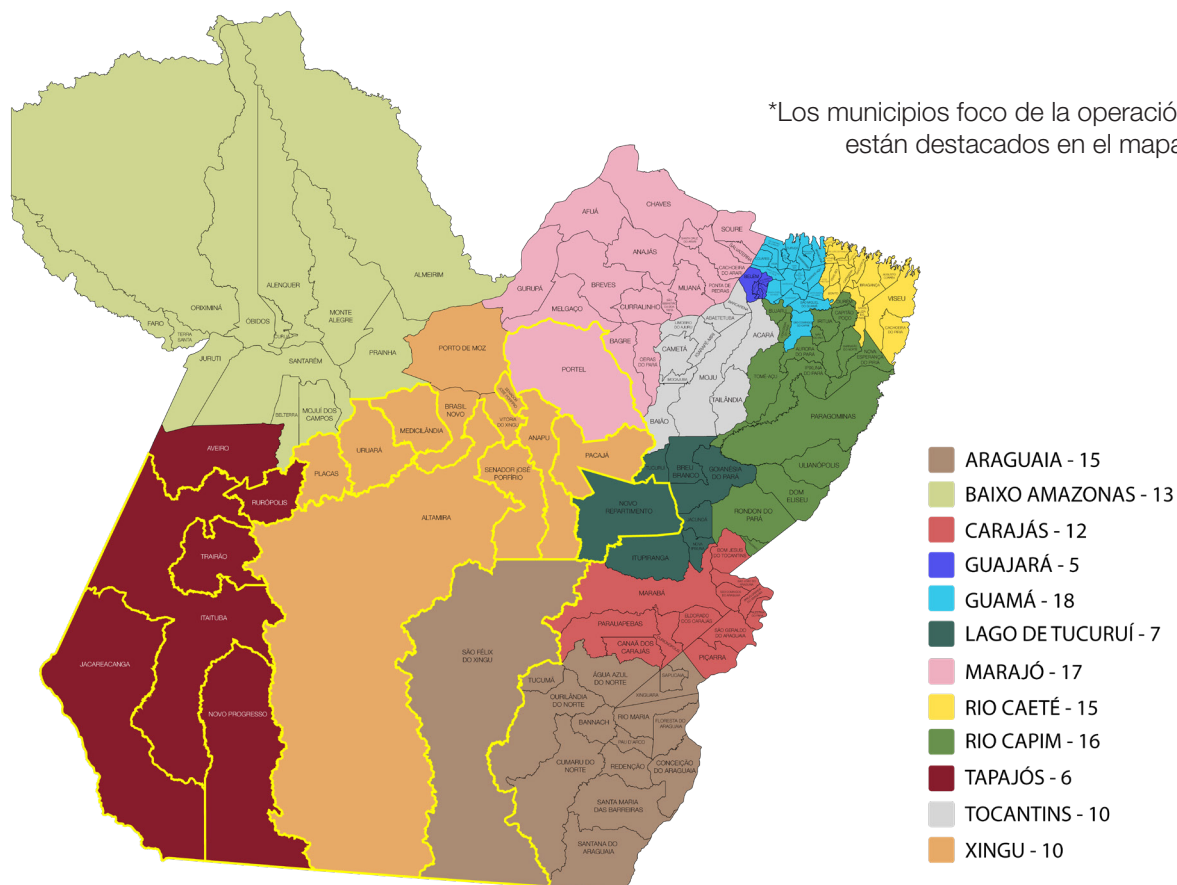
Este estudio tiene como objetivo presentar y discutir la Operación Curupira, destacando sus características, resultados y desafíos, contribuyendo al debate y apoyando la toma de decisiones orientadas a la conservación de la Amazonía y al desarrollo sostenible de la región.

Contexto socioeconómico de los territorios incluidos en la Operación Curupira⁴

Después de una serie de compromisos ambientales asumidos por el Estado de Pará, como la agenda 2030⁵ y la COP 2030,⁶ el Decreto n° 2.887⁷ del 07 de febrero de 2023, instituyó la Operación Curupira, con un enfoque en quince municipios que concentraban el 76% de la deforestación⁸ en el estado entre 2019 y 2022. Estos municipios son: Altamira, Anapu, Itaituba, Jacareacanga, Medicilândia, Novo Progresso, Novo Repartimento, Pacajá, Placas, Portel, Rurópolis, São Félix do Xingu, Senador José Porfírio, Trairão y Uruará.⁹

Los municipios incluidos en la operación están distribuidos en al menos cinco de las catorce Regiones Administrativas Integradas del Pará:¹⁰ Xingu, Tapajós, Marajó, Lago do Tucuruí y Araguaia.

Figura 2: Mapa que muestra las regiones administrativas integradas del Pará*



Fuente: Elaboración propia con base en el mapa de Pará 2050, elaborado por la Secretaria de Estado de Planejamento e Administração (Seplad).

Altamira, Anapu, Pacajá, Senador José Porfírio, Uruará, Placas e Medicilândia,

junto con otros tres municipios que no fueron incluidos en la Operación Curupira, conforman la Región Administrativa Integrada del Xingu.¹¹ Esta región tiene una población total de 389.874 habitantes y una extensión territorial de 250.793 km², lo que corresponde aproximadamente al 20,1% del territorio paraense, convirtiéndola en la segunda región integrada más grande en términos de área.

Entre sus principales características, se destaca que el 70% de la región está designada como área protegida y de preservación ambiental.¹² Además, el 84% del área está registrada en el Registro Ambiental Rural (CAR - Cadastro Ambiental Rural en portugués).¹³ La densidad demográfica es de 1,55 habitantes por kilómetro cuadrado, lo que refleja una distribución dispersa de la población en su vasto territorio.

La Región Administrativa Integrada del Xingu cuenta con 31.025 empleos formales, pero enfrenta desafíos sociales comunes a los municipios de la región: la tasa de abandono escolar más alta en la educación secundaria del estado, alcanzando el 27,8%; la cuarta mayor tasa de pobreza, con un 57,5% de la población viviendo en condiciones de vulnerabilidad, y la segunda mayor tasa de mortalidad infantil, con 16,8 por cada mil nacidos vivos.

Novo Progresso, Itaituba, Rurópolis, Trairão y Jacareacanga forman parte de la Región Administrativa Integrada del Tapajós,¹⁴ que alberga una población de 275.035 habitantes distribuidos en una extensa área de 189.595 km², lo que corresponde al 15,2% del territorio estatal. Al igual que en la región del Xingu, la región del Tapajós cuenta con más del 64,4% de su territorio en áreas protegidas, con un 70,58% de la superficie registrada en el CAR. La densidad demográfica es baja, con solo 1,36 habitantes por kilómetro cuadrado.

En la economía, destacan las actividades de extracción de minerales preciosos, mataderos y aserraderos. En el sector servicios, el transporte de cargas y el comercio son las principales actividades, con énfasis en la comercialización de combustibles, productos mineros, alimentos y soya.

Con 23.659 empleos formales y una tasa de abandono en la educación secundaria del 24,1%, la región ocupa el cuarto lugar en el estado en este indicador. La tasa de pobreza alcanza al 60,1% de la población, con un 41,2% viviendo en extrema pobreza, según datos de diciembre de 2022 del Registro Único para Programas Sociales (CadÚnico). Otro aspecto relevante es la deforestación, que totaliza un área de 1.242,9 km², equivalente al 14% de la deforestación total del Estado de Pará.

La realidad de estas regiones también se sienten y se comparten, en diferentes proporciones, con los municipios de Portel, Novo Repartimento y São Félix do Xingu, pertenecientes a las regiones administrativas de Marajó,¹⁵ Lago de Tucuruí¹⁶ y Araguaia,¹⁷ respectivamente.

Portel cuenta con una población de 63.831 habitantes distribuidos en 25.385 km². La principal actividad económica del municipio es la agropecuaria. Hay solo 3.376 empleos formales, y la tasa de abandono en la educación secundaria es del 20,7%. Además, el 58,46% de la población vive en situación de extrema pobreza, y solo el 2,96% tiene acceso a suministro de agua.

Novo Repartimento, con una extensión territorial de 15.398 km² y una población de 78.488 habitantes, presenta una densidad demográfica de 5,10 habitantes por kilómetro cuadrado. Solo el 15,8% de la población cuenta con empleos formales, mientras que el 41,69% vive en situación de pobreza, según datos del CadÚnico. Otro problema grave es el escaso acceso al agua, con solo el 4,57% de la población siendo adecuadamente atendida por sistemas de abastecimiento.

São Félix do Xingu tiene una área de aproximadamente 84.000 km², siendo uno de los municipios más grandes en extensión territorial del país. Con una población de aproximadamente 135 mil habitantes, su economía se basa principalmente en la agropecuaria, además de la extracción mineral, con yacimientos de oro, cobre y otros minerales. Sin embargo, el municipio enfrenta desafíos comunes a muchas áreas de la Amazonía, como la deforestación ilegal, los conflictos de tierras y problemas sociales, ya que cuenta con solo 5.907 empleos formales y apenas el 1,74% de la población tiene acceso a suministro de agua.

Como podemos observar, además de concentrar el 76% de la deforestación de todo el estado, estos territorios comparten características similares: vastas áreas con baja densidad poblacional, más del 70% de las áreas registradas en el CAR y varios desafíos sociales como déficit de empleos formales, altas tasas de deserción en la educación secundaria, pobreza y alta mortalidad infantil, entre otros.

Las consecuencias de la deforestación son profundas. No es casualidad que los municipios con las mayores tasas de deforestación sean también los menos desarrollados de la región, lo que hace que su población sea más vulnerable a ser reclutada en actividades ilegales.¹⁸

Detalles de la Operación Curupira

El diferencial de la Operación Curupira, instituida por medio de un decreto gubernamental como una acción en la que el Estado de Pará reconoce y responde a la situación de crisis ambiental en 15 municipios, radica en su ejecución integrada, que involucra a las secretarías de Estado de Medio Ambiente y Sostenibilidad (Semas), de Seguridad Pública y Defensa Social (Segup), las Policías Militar, Civil y Científica; además del Cuerpo de Bomberos Militares y la Defensa Civil.

Cada organismo desempeña roles bien definidos y complementarios, garantizando una acción coordinada y eficaz:

- Secretaria de Estado de Medio Ambiente y Sostenibilidad (Semas): coordina la articulación interinstitucional con los otros órganos y entidades públicas, siendo responsable del liderazgo situacional en las operaciones de campo.
- Secretaria de Estado de Seguridad Pública y Defensa Social (Segup): coordina las acciones de comando y control de las fuerzas que integran el Sistema Estatal de Seguridad Pública, enfocándose en la fiscalización y represión de los crímenes ambientales. Además, la secretaría es responsable de las actividades investigativas y de las operaciones

conducidas por la Fuerza de Tarea de Crímenes Ambientales de la Policía Civil, que investiga en profundidad los crímenes ambientales de gran relevancia detectados durante los trabajos de campo.

La Semas/PA también actúa como un centro de inteligencia ambiental, identificando las áreas críticas de deforestación que orientan las operaciones de fiscalización. La inspección de la deforestación se realiza diariamente en el Centro Integrado de Monitoreo Ambiental (Cimam), que genera informes semanales señalando las áreas que deben ser fiscalizadas. Para viabilizar estas operaciones, se estableció un Acuerdo de Cooperación entre la Semas y el Gobierno Federal,¹⁹ permitiendo que el contingente técnico del Cimam fuera capacitado para operar el sistema de monitoreo del INPE en las áreas bajo la jurisdicción del Estado.

La actuación integrada entre Semas y Segup también se formalizó a través de un Acuerdo de Cooperación²⁰ que define los roles de cada organismo en la Operación Curupira y autoriza a los agentes de todos los órganos de seguridad pública a emitir actas de infracción ambiental. Esta medida amplía significativamente el alcance de la fiscalización ambiental en todo el territorio paraense.

Además de la institucionalización y el reparto de responsabilidades, como en el caso de los autos de infracción ambiental, la integración entre las Secretarías de Gobierno también se dio mediante el intercambio de datos e información relevante sobre áreas de deforestación y patrones de actividades ilegales. Esta colaboración incluyó el desarrollo de planes operativos y protocolos conjuntos,

que alinearon los esfuerzos de fiscalización ambiental con el apoyo logístico y operativo de las fuerzas de seguridad pública. También se implementaron sistemas de monitoreo continuo de las áreas de interés, utilizando tanto nuevas tecnologías (drones, imágenes satelitales) como patrullajes físicos para detectar y responder rápidamente a las actividades ilegales.

Figura 3: Estructura de gobernanza de la Operación Curupira.



A partir de la investigación documental y del establecimiento de un canal de diálogo con la Segup²¹ y la Semas,²² es posible estructurar la Operación Curupira en tres fases:

Fase 1 - Planificación estratégica (Actividades precursoras)

Diagnóstico ambiental

La Semas, a través del Centro de Monitoreo, utiliza imágenes satelitales y drones para detectar objetivos de interés donde se están llevando a cabo ilícitos ambientales, como incendios y extracción ilegal de madera. Tras el análisis de estos lugares, la información se transfiere a los equipos de fiscalización, dando prioridad a las áreas con deforestación activa.

Reunión de alineamiento

Mensualmente, se lleva a cabo una reunión de alineamiento con la presencia de gestores y coordinadores de las acciones, durante la cual se presentan y analizan los datos de deforestación en el estado, además de otros puntos relevantes relacionados con el desarrollo del trabajo de campo.

A partir de estas discusiones, se toman decisiones estratégicas y tácticas que fundamentan las directrices operacionales que se transmiten a los equipos, quienes, a su vez, las implementan durante las incursiones en las áreas definidas como objetivo.

Fase 2 - Actividades de incursión

Estabilización del territorio

Los equipos de seguridad realizan el reconocimiento del territorio, ya que no pertenecen a las Unidades Operativas de la región, contando con el apoyo de Batallones Especializados, como el Batallón de Choque, debido a la presión popular local.

El reconocimiento del área y la identificación de puntos de resistencia ocurren durante los primeros quince días. Después de esta fase, las fuerzas especializadas regresan a los Batallones Especializados en la capital.

Fase 3 - Rutina operacional

Diagnóstico situacional

Similar al diagnóstico ambiental, el diagnóstico situacional ofrece un retrato casi rutinario de las áreas, orientando los planos operacionales.

Reuniones de alineación

La alineación operacional se realiza mensualmente, y con base en los datos del diagnóstico situacional, se definen las estrategias que resultan en los Planes Operacionales regulares.

Patrullaje y fiscalización de áreas

Con el plan operacional establecido, los equipos de Seguridad Pública y Medio Ambiente salen al campo para realizar los procedimientos necesarios. En los territorios, pueden levantar los actos pertinentes a nivel administrativo y policial, según la gravedad del delito, y remitirlos a la justicia.

Cuando es necesario, se aplican multas y sanciones legales contra los infractores, además de arrestos y la inutilización de maquinaria, entre otras medidas.

Seguimiento y monitoreo

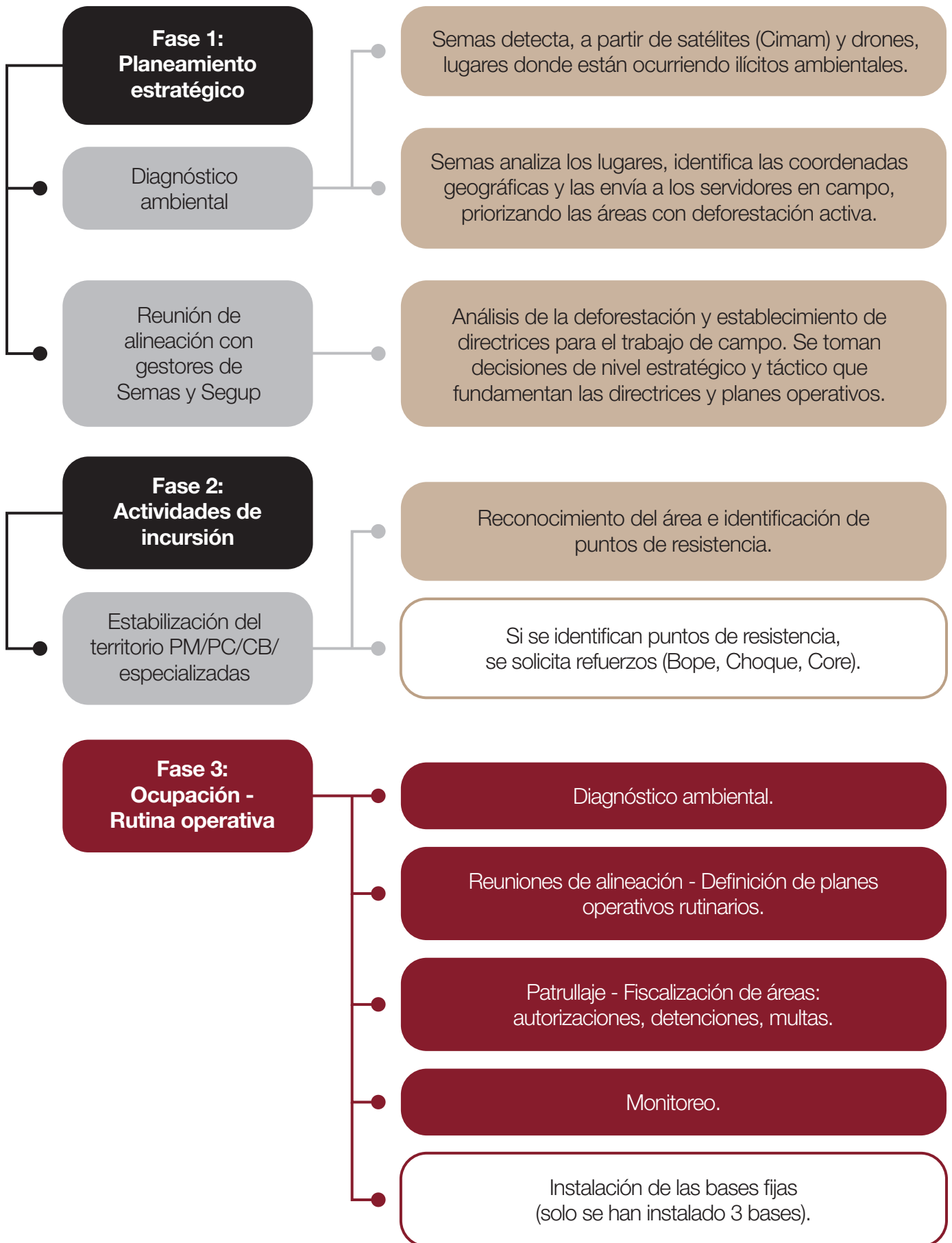
El monitoreo se centra en el seguimiento de la cobertura vegetal, así como en las dinámicas de los territorios y de los grupos que actúan de forma ilegal.

Otras medidas

Establecimiento de bases

La Operación Curupira también resultó en la creación de bases fijas en los municipios de São Félix do Xingu, Altamira, Uruará y Novo Progresso. Estas bases son espacios integrados y compartidos por las Secretarías de Medio Ambiente y de Seguridad Pública, albergando al personal de ambas secretarías. El objetivo es proporcionar apoyo y garantizar la presencia permanente del Estado en áreas que, hasta entonces, presentaban índices críticos de deforestación.

Figura 4: Fases de la Operación Curupira



Desde el punto de vista de los recursos, el Estado optó por no utilizar al personal de la región para evitar comprometer las actividades de las unidades ubicadas en los municipios. Para la operación, se asignaron servidores de otras regiones, que se turnan cada quince días. La interacción entre las bases fijas y las unidades permanentes, como comisarías y batallones de la policía militar, se caracteriza por el apoyo logístico y la colaboración mutua a través del intercambio de información.

Al inicio de la operación, se movilizaron 300 profesionales, entre hombres y mujeres, divididos en dos equipos de 150 personas que se turnaban en turnos quincenales. Después de la estabilización del territorio y la instalación de las bases fijas, el personal se redujo a 84 profesionales, siendo 42 cada 15 días. De estos, seis son del sector de Medio Ambiente y 36 de Seguridad Pública. El patrullaje ordinario y cotidiano sigue estando a cargo del personal local.

La Policía Militar llevó a cabo un curso de Capacitación en Policía Ambiental (40 horas/clase) para 70 policías militares, con el objetivo de habilitarlos para actuar en cualquier misión que requiera la participación del Comando de Policía Ambiental. Además de la legislación específica, el curso incluyó clases prácticas, considerando que las misiones frecuentemente se llevan a cabo en terrenos de difícil acceso, como regiones boscosas y áreas inundadas.

Según la Secretaría Adjunta de Gestión Operativa (Sago), responsable de la operación en el ámbito de la Segup, toda la operación cuesta a las arcas públicas aproximadamente R\$ 3.050.000,00²³ mensuales, de los cuales R\$ 50.000,00 son asignados por la Semas y R\$ 3.000.000,00 por la Segup. Este valor incluye la renta de dos helicópteros exclusivos para la Operación Curupira, además de gastos en alimentación, pasajes, gasolina y alquiler de vehículos, entre otros costos.

Esto significa que los recursos destinados a la Seguridad Pública para la Operación Curupira representan el 0,87% del total gastado en seguridad pública en el Estado de Pará.²⁴ Sin embargo, los costos involucrados son mínimos en comparación con los resultados significativos alcanzados por la acción.

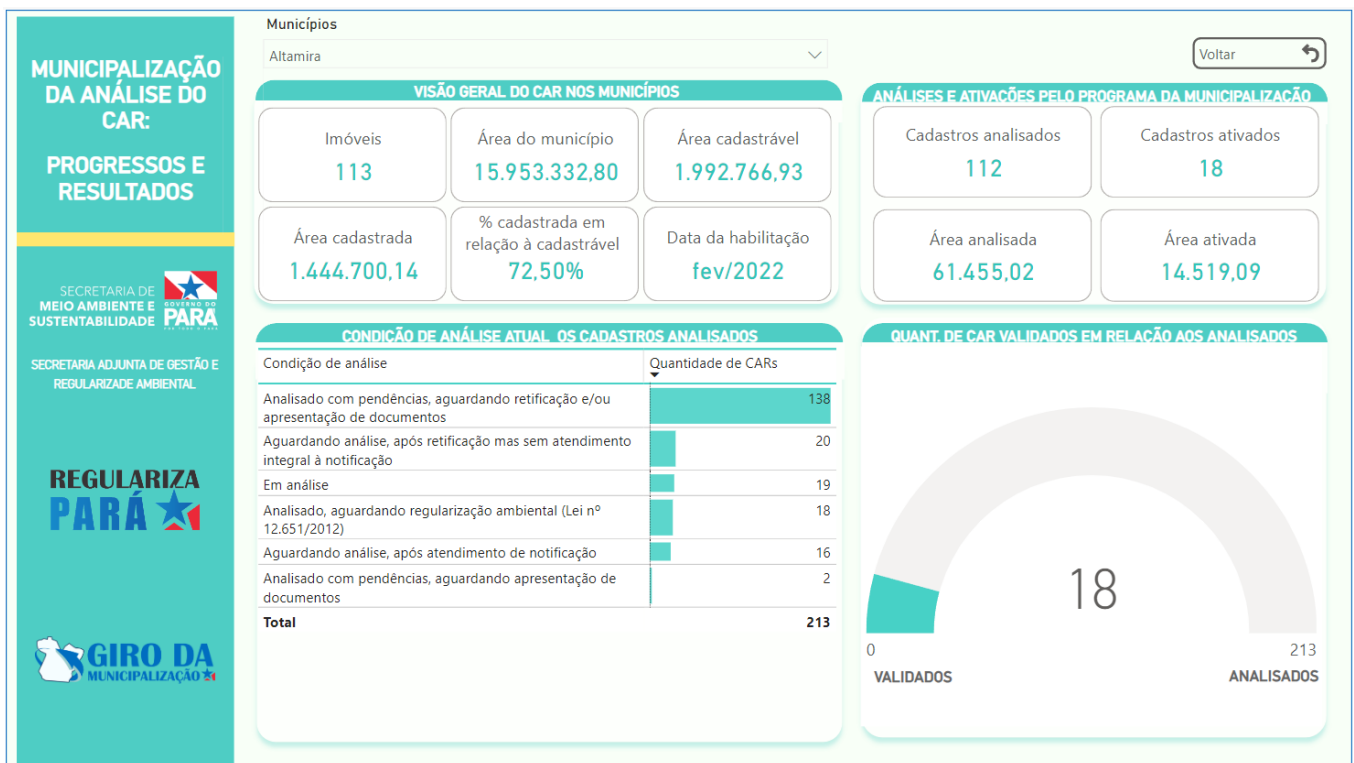
En la retaguarda de la Operación Curupira

Paralelamente a la Operación Curupira, el Estado ha llevado a cabo otros esfuerzos con el objetivo de alcanzar la deforestación cero para el año 2030. Entre estos esfuerzos, se destaca:

- La creación del *Portal de Análisis de CAR*,²⁵ que sistematiza y analiza los Registros Ambientales Rurales (CAR) del Estado de Pará utilizando herramientas tecnológicas avanzadas. Esta base de datos es estratégica para el control, monitoreo y combate a la deforestación y degradación de los bosques.

En el portal, es posible observar, hasta el momento, la suspensión de CAR en los siguientes municipios: Altamira (134), Novo Repartimento (173), Placas (91) São Félix do Xingu (1080),²⁶ totalizando solo 21 cancelaciones en la región.

Figura 5: Cuadro de Análisis Técnicos - Municipios habilitados



- La creación de Territorios Sostenibles, un programa que desarrolla acciones para fomentar el desarrollo socioeconómico, facilitando la transición hacia una economía de bajas emisiones en áreas bajo presión de deforestación. Los productores rurales se benefician de diversos servicios gubernamentales enfocados en el desarrollo social y ambiental, como la regularización de tierras, el acceso a líneas de crédito y seguro rural, la garantía de acceso a mercados y la asistencia técnica rural.

Los municipios incluidos tanto en el programa Territorios Sostenibles como en la Operación Curupira son Félix do Xingu, Altamira, Medicilândia y Anapu.

Algunos resultados

En los primeros cinco meses después de la instauración de las bases fijas, las acciones de vigilancia de la Operación Curupira se consideraron eficaces en la lucha contra la deforestación.

Según el gestor de Semas, Mauro O' Almeida, la operación resultó en una reducción del 40% en la deforestación en los municipios incluidos por la operación, en comparación con el año 2022. Destacó la importancia de las diversas intervenciones realizadas para combatir la degradación ambiental durante ese período, incluidas detenciones, decomisos, destrucción de equipos, entre otras medidas. “La actuación integrada de los órganos ambientales y de seguridad fue primordial para que el Estado de Pará dejara de ser el principal deforestador de la región amazónica”, también resaltó O' Almeida.²⁷

La operación, que permanece en vigor, alcanzó hasta febrero de 2024 los siguientes resultados:²⁸

- Número de inspecciones integradas: **1022**
- Número de minas inspeccionadas: **144**
- Armas y municiones incautadas: **177** y **590**, respectivamente.
- Conjuntos de maquinaria incautados: **871** (tractores, excavadoras, etc.)
- Maquinaria inutilizada (tractores, dragas y otros artefactos utilizados en la minería): **240**
- Detenciones in fraganti: **68**
- Valor de las multas impuestas y emitidas por la Secretaría de Medio Ambiente y Sostenibilidad (Semas)²⁹: **R\$ 5.745.810,00**
- Porcentaje de reducción de alertas de deforestación: **67%**

La operación Curupira también tuvo repercusiones en los datos sobre delincuencia, incluidos los crímenes violentos intencionales con resultado de muerte y los robos. Una comparación de los registros de crímenes violentos intencionales letales (CVLI) y robos en los municipios en los 450 días anteriores y posteriores al inicio de la operación así lo demuestra.³⁰

Tabla 1: Datos de criminalidad en los municipios de la Operación Curupira

Municipio	CVLI				Robo			
	Antes	Despues	VAR ABS	VAR %	Antes	Despues	VAR ABS	VAR %
Altamira	76	51	-25	-32,89	556	275	-281	-50,54
Anapu	38	21	-17	-44,74	89	52	-37	-41,57
Itaituba	82	61	-21	-25,61	440	433	-7	-1,59
Jacareacanga	11	10	-1	-9,09	24	25	1	4,17
Medicilândia	12	17	5	41,67	67	26	-41	-61,19
Novo progresso	35	31	-4	-11,43	68	42	-26	-38,24
Novo repartimento	44	28	-16	-36,36	58	66	8	13,79
Pacajá	36	50	14	38,89	33	35	2	6,06
Placas	5	13	8	160,00	12	9	-3	-25,00
Portel	14	22	8	57,14	240	140	-100	-41,67
Rurópolis	3	4	1	33,33	29	10	-19	-65,52
São Félix do Xingu	53	48	-5	-9,43	136	116	-20	-14,71
Senador José Porfírio	5	10	5	100,00	14	11	-3	-21,43
Trairão	21	12	-9	-42,86	20	19	-1	-5,00
Uruará	48	32	-16	-33,33	96	47	-49	-51,04

Fuente: SISP/CEAC/DEAC/SIAC/Segup-PA

A pesar de los importantes resultados, la Operación Curupira ha afrontado y sigue afrontando diversos retos en la lucha contra las actividades ilegales. El jefe de la Sago señaló que la resistencia de los delincuentes implicados en estas actividades ha exigido la adopción de nuevas estrategias y un enfoque más proactivo para garantizar la eficacia de las operaciones de seguridad.

Además, la oposición de la población local,³¹ a menudo dependiente de actividades económicas vinculadas a ilegalidades medioambientales, hace que el escenario sea aún más complejo, requiriendo un enfoque diferenciado de la aplicación de la ley.

La dificultad de acceso a zonas remotas, agravada por la falta de vehículos adecuados al terreno,³² impone retos logísticos y de mantenimiento que ponen en peligro las intervenciones. Por último, la necesidad constante de cambiar de personal refleja la naturaleza dinámica del entorno operativo, dados los constantes cambios en el panorama delictivo.

Afrontar estos retos exige un enfoque integrado, colaborativo y resistente. Los importantes resultados de la Operación Curupira en el control de los delitos contra el medio ambiente, como ya se ha demostrado, llevaron al gobierno de Pará a prorrogar la acción durante más tiempo.

Consideraciones finales

Las perspectivas de la Operación Curupira para combatir las actividades ilegales y preservar el medio ambiente son prometedoras y podrían allanar el camino hacia una cooperación más eficaz, la innovación y la sostenibilidad, si tenemos en cuenta los siguientes aspectos. A continuación se presenta un cuadro resumen de la Operación Curupira y sus criterios de evaluación:

Tabla 2: Tabla resumen de los criterios de evaluación de la Operación Curupira

Criterio	¿Qué evalúa?	Conclusiones
Decisión política (compromiso y apoyo político)	Compromiso por parte del gestor, considerando la asignación de recursos, la legislación de apoyo y la continuidad de las iniciativas integradas	<p>El gestor público asigna recursos a la iniciativa (financieros, humanos y estructurales) y publica actos normativos que proporcionan un marco jurídico para las actividades integradas. La iniciativa se supervisa y evalúa periódicamente.</p> <p>Un punto de atención es la necesidad de elaborar planes o estrategias que garanticen la continuidad de las iniciativas integradas, incluso durante los cambios de liderazgo o las transiciones administrativas. Además de crear bases fijas, es necesario mejorar este aspecto de la gobernanza para garantizar que no se interrumpa el trabajo realizado.</p>
Gobernanza	Alineación de los objetivos y estrategias de los organismos implicados y comprensión compartida de los resultados que se esperan de la integración.	<p>Mediante el análisis del Acuerdo de Cooperación Técnica firmado entre Semag y Segup, se identificaron objetivos y estrategias de integración comunes.</p> <p>Se celebran reuniones mensuales para alinear a los gestores estratégicos (Fase 3: Rutina operativa) y reuniones mensuales entre gestores y coordinadores operativos (Fase 1: Planificación estratégica).</p>
	Capacidad de los organismos para colaborar y coordinar acciones con eficacia, incluida la elaboración y aplicación de planes operativos conjuntos.	Se llevan a cabo actividades conjuntas de inspección y coordinación y se comparten recursos, como equipos, tecnología e infraestructuras (bases fijas).

continuación

Criterio	¿Qué evalúa?	Conclusiones
Intercambio de información e inteligencia	Calidad y regularidad del intercambio de información entre los organismos implicados, garantizando que la información crítica se comparte de manera eficiente y oportuna.	Intercambio diario de información y datos pertinentes sobre zonas de deforestación y patrones de actividades ilegales.
Resultados e impacto	Reducción de la deforestación, aumento de la eficacia operativa y mejora de los servicios a la población.	Los esfuerzos realizados se han traducido en una reducción del 76% de la deforestación en el último año.
Innovación	Originalidad en la resolución del problema, ya sea mediante una nueva tecnología, un método de trabajo poco convencional o un nuevo enfoque para afrontar el reto.	El Acuerdo de Cooperación Técnica (ACT) permite a los agentes de seguridad pública, que tienen más capacidad que los funcionarios de medio ambiente, levantar actas de infracción medioambiental, ampliando la capacidad de mando y control del Estado. Lo mismo ocurre con el modelo de asociación con el Centro Integrado de Vigilancia Medioambiental (Ciman).

Fuente: Instituto Igarapé.

El estudio demuestra que la colaboración entre la policía y los organismos medioambientales es esencial para un planteamiento eficaz e integrado de la protección de los recursos naturales y la lucha contra los delitos contra el medio ambiente. La sinergia entre estas instituciones permite dar una respuesta más ágil y coordinada a las amenazas contra la biodiversidad y los ecosistemas frágiles.

Además, el uso de tecnologías de vigilancia e inspección representa un avance significativo en la capacidad de detectar y prevenir actividades ilegales.

Con la iniciativa de la Operación Curupira, Pará está dando pasos importantes hacia la implementación de una política de comando y control de los delitos ambientales. Reconocer los avances y los resultados alcanzados es crucial, pero surge la pregunta: ¿cómo se pueden mantener los resultados a largo plazo?

Con esto en mente, sugerimos algunas recomendaciones:

- **Fortalecer la integración entre medio ambiente y seguridad pública**, y ampliar la colaboración interinstitucional con otros actores, como el Ministerio Público, para un abordaje integral del combate a la deforestación.
- **Compatibilizar e implementar otras políticas públicas en los territorios incluidos en la Operación Curupira**, como desarrollo urbano sostenible, educación, trabajo, salud, entre otras.
- **Intensificar las acciones de sensibilización y educación ambiental en las comunidades**, reconociendo el papel fundamental de estas acciones en la construcción de una cultura de respeto y cuidado del medio ambiente. Es fundamental fomentar prácticas sostenibles y el compromiso cívico en la protección de los recursos naturales.
- **Acelerar la transición de la dependencia económica de los delitos ambientales a la llamada “economía verde”**, conciliando el desarrollo económico y la conservación del medio ambiente mediante la aplicación de políticas e incentivos para el uso sostenible de los recursos naturales. Los bosques en pie pueden convertirse en una fuente viable de ingresos para las comunidades locales, a través del ecoturismo, la gestión forestal sostenible, la agricultura ecológica, entre otras actividades económicas compatibles con la preservación del medio ambiente.

La eficacia de la Operación Curupira está intrínsecamente ligada a la cooperación entre instituciones, la adopción de tecnologías innovadoras, la educación medioambiental y el desarrollo de una economía verde. Este enfoque multidimensional y sostenible es esencial para proteger el bosque y promover el bienestar humano.

Notas finales

1. Curupira es una figura mítica del folclore brasileño, conocido como el guardián de los bosques. Con sus pies volteados hacia atrás, confunde y asusta a aquellos que ingresan en la selva con la intención de talar árboles o cazar animales, castigándolos por sus acciones y protegiendo la naturaleza. A pesar del nombre, esta operación en Pará no debe confundirse [con la de 2005](#), lanzada por el gobierno federal bajo la coordinación de la entonces ministra Marina Silva.
2. Datos del Instituto Nacional de Investigaciones Espaciales (2023): https://terrabrazilis.dpi.inpe.br/app/dashboard/deforestation/biomes/legal_amazon/rates
3. Para más información sobre este tema, leer [O ecossistema do crime ambiental na Amazônia: uma análise das economias ilícitas da floresta](#) y [Governar para não entregar: uma agenda de Segurança Multidimensional para a Amazônia brasileira](#), del Instituto Igarapé.
4. Los datos utilizados en esta sección, incluidos los referentes a la población, PIB, empleabilidad, educación, salud y datos ambientales, fueron extraídos de la plataforma @ciudades – IBGE (2022) y de la Fundación de Amparo a la Investigación del Estado de Pará (FAPESPA). Estos datos fueron compilados a partir de presentaciones técnicas de la Secretaría de Planificación y Administración para el [Plano Plurianual PPA \(2023-2027\)](#).
5. La [Agenda 2030](#) para el Desarrollo Sostenible de la ONU es un compromiso universal que entró en vigor el 1 de enero de 2016. Establece una serie de metas a alcanzar para el año 2030, trazando un camino colectivo hacia un futuro sostenible global.
6. COP 30 - Conferencia de la ONU sobre el cambio climático. El Estado de Pará se prepara para recibir la 30ª COP, que se celebrará en Belém (PA) en noviembre de 2025.
7. Gobierno de Pará, Decreto nº 2.887, del 07 de febrero de 2023. DOE Nº 35.281 de 07/02/2023. Declara Estado de Emergencia Ambiental por un plazo de 180 días. Diario Oficial nº 35.281. Belém/PA: Semas, 2023. Disponible en: www.semas.pa.gov.br/legislacao/files/pdf/239012.pdf
8. Datos calculados a partir del RAD 2021 - Informe Anual de Deforestación en Brasil - Julio del 2022. https://alerta.mapbiomas.org/wp-content/uploads/sites/17/2024/03/RAD2021_Completo_FINAL_Rev1.pdf
9. Todos los municipios incluidos en la Operación Curupira también forman parte de la [lista de municipios](#) considerados prioritarios por el gobierno federal para acciones de prevención, control y reducción de la deforestación y la degradación forestal.
10. Para una mejor división administrativa y planificación regional, el Estado de Pará optó por adoptar las Regiones Administrativas Integradas (RIs), con el objetivo de integrar la gestión y el desarrollo de áreas geográficamente cercanas y con características similares.
11. Fundación Amazonia de Apoyo a Estudios e Investigaciones, Gobierno do Pará. [RI Xingu - Perfil Socioeconómico y Ambiental](#)
12. Las Áreas Protegidas y Conservadas en Brasil están reguladas por la Ley 9985 del 18 de julio de 2000.
13. Creado por la [Ley 12.651/12](#), el [Registro Ambiental Rural \(CAR\)](#) es un registro electrónico, obligatorio para todas las propiedades rurales, que forma una base de datos estratégica para el control, monitoreo y combate a la deforestación de los bosques y otras formas de vegetación nativa de Brasil, así como para la planificación ambiental y económica de las propiedades rurales.
14. Fundación Amazonia de Apoyo a Estudios e Investigaciones, Gobierno do Pará. [RI Tapajós - Perfil Socioeconómico y Ambiental](#)
15. Fundación Amazonia de Apoyo a Estudios e Investigaciones, Gobierno do Pará. [RI Marajó - Perfil Socioeconômico e Ambiental](#)
16. Fundación Amazonia de Apoyo a Estudios e Investigaciones, Gobierno do Pará. [RI Lago de Tucuruí - Perfil Socioeconômico e Ambiental](#)
17. Fundación Amazonia de Apoyo a Estudios e Investigaciones, Gobierno do Pará. [RI Araguaia - Perfil Socioeconômico e Ambiental](#)
18. Según el Instituto del Hombre y Medio Ambiente de la Amazonía (Imazon), los municipios que más deforestan tienen peor calidad de vida.

19. Ministerio de la Defensa. [Acordo de Cooperação Técnica / Centro Gestor e Operacional do Sistema de Proteção da Amazônia - Censipam n. 08/2020.](#)
20. Agência Pará. [Acordo de cooperação permite que agentes de segurança atuem na fiscalização ambiental no Pará](#)
21. Los diálogos se llevaron a cabo en diferentes momentos del mes de abril, con el Secretario Adjunto de Gestión Operacional (Sago), directamente responsable de la operación en el ámbito de la Segup.
22. El diálogo se llevó a cabo en el mes de mayo con la Coordinadora de la Secretaría Adjunta de Gestión Administrativa y Tecnologías – Sagat.
23. R\$ 3.050.000,00 equivalen aproximadamente a \$ 542.704,63 dólares, sobre la base del tipo de cambio de R\$ 5,62 por dólar el 29 de agosto de 2024.
24. Datos de gastos en seguridad pública por estado, ver Anuário Brasileiro de Segurança Pública 2023, del [Forum Brasileiro de Segurança Pública](#)
25. Portal de Análise do Cadastro Ambiental Rural (CAR): www.semas.pa.gov.br/2021/03/18/semas-lanca-portal-de-analise-do-car/; Regulariza Pará: [Portal do Programa Regulariza Pará](#)
26. Datos accedidos en [Portal do Programa Regulariza Pará](#), en 12 de junio de 2024.
27. Agência Pará (2023). [Pará registra queda de 40% no desmatamento após ações estratégicas da Operação Curupira](#)
28. Asesoria Especial de Comunicación Social (Ascom). [Operação Curupira completa um ano com redução do desmatamento e novos investimentos anunciados; O Pará avança em ações integradas e reduz o desmatamento no território estadual; Pará avança em ações integradas e reduz o desmatamento no território estadual; Desmatamento no Pará segue em queda e registra redução de 50% em julho, segundo o Inpe; Territórios Sustentáveis atende mais de 2 mil produtores rurais em 43 municípios paraenses; Plataforma Territórios Sustentáveis é lançada para fortalecer economia de baixo carbono](#)
29. Secretaría de Medio Ambiente y Sustentabilidad del Estado de Pará (Semas). Nota Técnica No. 35849/2023 (CFISC/Ciman/Semas/PA), presenta consideraciones sobre los datos de deforestación para el Prodes1 Año 2022 (Ago 2021-Jul 2022), 2023.
30. El periodo anterior a la operación, facilitado por Segup, fue del 15/11/2021 al 07/02/2023 y el periodo posterior a la operación fue del 08/02/2023 al 02/05/2024.
31. *O Liberal*. [Viatura usada em operações de combate ao desmatamento é incendiada no Pará](#)
32. Los vehículos utilizados durante la Operación Curupira tuvieron problemas y tuvieron que ser sustituidos. Hasta mayo de este año, Segup iba por su tercer intento de alquilar vehículos con una estructura modificada, aptos para su uso en el terreno accidentado de la región.

Información Institucional

Instituto Igarapé

Ilona Szabó de Carvalho
Cofundadora y Presidente

Robert Muggah
Cofundador y Jefe de Innovación

Melina Risso
Diretora de Investigación

Leriana Figueiredo
Diretora de Programas

Maria Amélia L. Teixeira
Diretora de Operaciones

Ficha Técnica

Autoría

Melina Risso
Diretora de Investigación

Vivian Calderoni
Coordinadora de Programas

Juliana Barroso
Asesora

Maria Eugenia Trombini
Investigadora

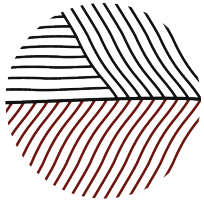
Edición

Debora Chaves
Editora

Proyecto Gráfico

Raphael Durão
Coordinador Creativo

André Guttierrez
Diseñador



INSTITUTO IGARAPÉ

a think and do tank

El Instituto Igarapé es un think and do tank independiente que desarrolla investigaciones, soluciones y asociaciones con el objetivo de impactar tanto políticas como prácticas públicas y corporativas en la superación de los principales desafíos globales. Nuestra misión es contribuir a la seguridad pública, digital y climática en Brasil y en el mundo. Igarapé es una institución sin fines de lucro y apartidaria, con sede en Río de Janeiro y actuación desde el nivel local hasta el global.

Apoyo:



NICFI

Norway's
International Climate
and Forest Initiative

Rio de Janeiro - RJ - Brasil

Tel.: +55 (21) 3496-2114

contato@igarape.org.br

igarape.org.br

Asesoría de Prensa

press@igarape.org.br

Redes Sociales

[f facebook.com/institutoigarape](https://www.facebook.com/institutoigarape)

[x x.com/igarape_org](https://x.com/igarape_org)

[in linkedin.com/company/igarapeorg](https://www.linkedin.com/company/igarapeorg)

[youtube.com/user/InstitutoIgarape](https://www.youtube.com/user/InstitutoIgarape)

[instagram.com/igarape_org](https://www.instagram.com/igarape_org)

igarape.org.br



INSTITUTO IGARAPÉ
a think and do tank